



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.078/13

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

ANUNCIO

Por medio del presente se notifica a D^a Li Fei Fei, con N.I.E nº X-5992434-Z y con domicilio en la Plaza de las Monjas Agustinas, 10 4º I de 05400 Arenas de San Pedro (Ávila) que en este Ayuntamiento se tramita expediente sancionador por comisión de una infracción a la Ley 3/1994 de 29 de marzo de Prevención, asistencia e integración social de drogodependiente, estando el mismo en fase de notificación de la Resolución del procedimiento, lo que se notifica conforme al art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Arenas de San Pedro, 12 de marzo de 2013.

La Alcaldesa, *M^a de la Caridad Galán García*.